
Sergio Villalobos-Ruminott

Soberanías en suspenso. Imaginación y violencia en América Latina.

(La Cebra, Buenos Aires, 2013)

10 Comentarios

1. Presentación del dossier sobre *Soberanías en suspenso*¹

Por Peter Baker

(Texas A&M University)

Tal y como escribe Michela Russo en su contribución en este dossier: “Un texto, cualquier texto, puede ser entendido como una totalidad orgánica pero porosa que se puede romper, abrir, des-ensamblar para dejar sus múltiples componentes sueltos y ponerlos a trabajar en otras formas fantasmagóricas”. Pese a ello, no todos los días se encuentra uno un libro tan abierto a la posibilidad de romperse, abrirse y des-ensamblarse en una miríada de maneras productivas como es el caso del nuevo libro de Sergio Villalobos-Ruminott, *Soberanías en suspenso: Imaginación y violencia en Améri-*

ca Latina, un libro con relevancia absoluta en la academia de hoy y destinado a tener, sin duda, un gran impacto en el campo de estudios latinoamericanos. Y tampoco todos los días se encuentra a un autor que ofrezca sentarse a dialogar cuando la meta es, precisamente, la de abrir, romper y des-ensamblar su trabajo, es decir, no sólo elogiarlo y aplaudirlo, sino también criticarlo, cuestionarlo y contradecirlo, aunque siempre de manera constructiva, con la idea de avanzar colectivamente en el pensamiento. De algún modo, ésta fue la tarea en la que nos embarcamos al invitar al autor Sergio Villalobos-Ruminott (University of Arkansas at Fayetteville) para discutir su libro como parte de una serie de talleres que realizamos en Texas A&M University en la primavera del 2014. Fue un encuentro convocado por Alberto Mo-

reiras, quien también proveyó el apoyo institucional que sostuvo la discusión intelectual. Fue un evento marcado por una cierta ausencia, quizás como ocurre en todos los eventos, donde lo que tuvo lugar no estaba meramente presente sino también remitía al eco de muchas discusiones pasadas y a la promesa de muchas más por venir.

Por una parte, el encuentro fue una especie de repetición de muchos acontecimientos, discusiones, encuentros y desencuentros que lo habían antecedido. Sin duda, está por encima de mis capacidades poder mencionarlos todos, pero comentaré algunos de ellos. En primer lugar, la presentación del libro de Villalobos-Ruminott fue el último evento de una serie de talleres del Grupo de Investigación de Estudios Hispánicos de Tejas, un grupo inter-institucional gracias al cual tuvimos el placer de poder contar con la participación de Charles Hatfield (University of Texas at Dallas) y también de José Ramón Ruisánchez Serra (University of Houston) cuya contribución, en el caso de este último, forma parte del dossier presentado aquí. En segundo lugar, es imposible separar el contenido del taller de las entusias-

mas discusiones que tuvimos entre varios de los intelectuales presentes en el grupo de discusión en Facebook *Crítica y Teoría*, un verdadero espacio rizomático en muchos sentidos. Este foro era como un fantasma digital que iba apareciendo repetidamente en los días anteriores y posteriores al día en cuestión: primero en los agradecimientos en el libro mismo de Villalobos-Ruminott, más tarde en los comentarios en vivo que tenían lugar en línea mientras el taller mismo ocurría y finalmente en la intensa discusión que se desarrolló durante los días que siguieron. El encuentro fue, sobre todo, parte de una discusión continua entre un grupo de intelectuales de cultura y política latinoamericanas que quiere imaginar su campo de forma alternativa.

Ahora bien, siempre hay diferencia en la repetición. Tras la ponencia de Sergio Villalobos-Ruminott sobre “El legado de Derrida”, las presentaciones de los participantes y las respuestas del autor, hubo la sensación, para algunos y algunas, al menos, de que los términos de la discusión habían cambiado: habían avanzado. En efecto, la ponencia sobre el legado de Derrida con la que Villa-

lobos-Ruminott abrió la discusión fue una clara exposición de lo que estaba en juego para él al escribir su obra: nada menos que la reconsideración de la co-determinación de la política y de la filosofía en la historia y la historiografía de América Latina, sobre todo de Chile. Es también, por lo tanto, una reconsideración del pensamiento *de y sobre* América Latina.

Aquí se presentan diez de los textos que fueron expuestos aquel día como respuestas al libro de Sergio Villalobos-Ruminott. Esto no es sino una selección de las excelentes contribuciones que se ofrecieron a lo largo del encuentro. Las publicamos con la esperanza de diseminar un espacio de interlocución que pueda hacer justicia a una obra de enorme relevancia e interés como lo es *Soberanías en suspenso*. Como él mismo dijo de su propio trabajo durante nuestras conversaciones: son los eventos y las discusiones mismas las que dan vida a los libros, donde el texto empieza a trabajarse y las ideas empiezan a volar. Ojalá esta selección de textos pueda contribuir a discutir con más profundidad un libro que debe considerarse fundamental para cualquier persona in-

teresada en la discusión de la cultura y la política latinoamericanas de los últimos años, como también más allá de ésta.

2. En la huellas de Benjamin:

notas sobre *Soberanías en suspenso*

Por Maddalena Cerrato

(Texas A&M University)

En este breve comentario, quiero intentar reconstruir a grandes rasgos el horizonte teórico general de *Soberanías en suspenso*, en la medida en que ese horizonte constituye tanto el marco común de los diferentes análisis propuestos (en los seis ensayos aquí coleccionados), como, y sobre todo, el centro de la contribución crítica propuesta por Sergio Villalobos-Ruminott. Se trata de una crítica de la representación evolutiva de la historia en cuanto puesta al servicio de la lógica de la acumulación y del desarrollo capitalista. Siguiendo las huellas dejadas por Benjamin en su testamento filosófico, la tarea de la que cada uno de estos ensayos, a lo largo de su específico camino crítico, intenta hacerse cargo es la de deshacerse del

patrón historicista que oculta el significado y las implicaciones tanto de los acontecimientos que engloba en su relato en cuanto reconducibles al principio que en él se despliega, así como de los acontecimientos que condena a llevar la marca de la excepción. De hecho, el blanco crítico del libro es el paradigma interpretativo donde la perspectiva historicista se combina y se integra con una narrativa excepcionalista, la cual resulta doblemente conveniente por su función protectora de la idea de progreso frente a un posible cuestionamiento y por su vinculación esencial con el modelo teológico-político moderno. En esta perspectiva, la cuestión de la modernidad latinoamericana en general, y en particular, de las discusiones acerca de la experiencia de la dictadura chilena, a cuarenta años del golpe en Chile y dos siglos de las guerras de Independencia, representan un contexto histórico más que apropiado, hasta diría privilegiado, para pensar críticamente el binomio progreso/excepción.

Al igual que Benjamin sugería que el estupor frente al fascismo no produce ningún conocimiento sino que revela como inadecuado e insostenible el

concepto de Historia que lo produjo, la incredulidad y el horror frente al golpe chileno tiene que llevarnos hacia la elaboración de un concepto no historicista de la historia, es decir, a una teoría de la catástrofe. Contrariamente a la excepción, la catástrofe no es una anomalía que cae fuera de la historia, sino una interrupción del relato histórico en que emergen sus contradicciones. Solo renunciando al ciego consuelo del excepcionalismo, y reconociendo la catástrofe como tal, emergen las verdaderas posibilidades de intervenir críticamente. Se trata de buscar una perspectiva que permita comprender los acontecimientos a partir de su singularidad y de su potencial desgarrador, de su “acontecimentalidad”, y no en función de su acuerdo/desacuerdo con el proceder homogéneo de la historia hacia la realización de un telos ideal ya siempre presupuesto.

Solamente así se puede ver el golpe como una expresión de la *violencia mítica* benjaminiana que opera una transformación de la sociedad para cumplir con su doble función, conservadora y fundacional, frente a la ley y al orden soberano. Como un *interregno* donde se manifiestan los fallos y las contra-

dicciones intrínsecas al orden jurídico moderno y a la democracia liberal, y se activan mecanismos de reorganización institucional y social en función del desplazamiento del horizonte de la soberanía desde el Estado nacional hacia la perspectiva transnacionalizada del capitalismo global. Desde luego el golpe y la dictadura, lejos de constituir una excepción, reproducen el mecanismo de *destrucción sacrificial* que define el proceso de acumulación capitalista. En este sentido hay que (cito del segundo ensayo): “repensar las dictaduras latinoamericanas como operaciones cruentas y calculadas que utilizaron sistemáticamente la tortura y el asesinato como mecanismos dirigidos a la transformación de la sociedad, en un proceso de modernización institucional y de liberalización económica que terminó por precipitar el despliegue de la llamada globalización financiera y cultural contemporánea”. (65)

La continuidad de *Soberanías en suspenso* con el legado benjaminiano de las tesis *Sobre el concepto de historia* no se agota con el planteamiento de la necesidad de reconocer que “el estado de excepción en que vivimos es más bien la

regla” y de repensar un concepto de historia capaz de dar cuenta de esto, sino que también se refleja en el reconocimiento de que pensar el verdadero estado de excepción constituye la tarea que nos convoca. Pensar el verdadero estado de excepción en la propuesta teórica de Villalobos-Ruminott significa pensar (la posibilidad de) un espacio de imaginación política ajeno a la elaboración de estrategias geopolíticas o de demandas de reconocimiento identitario, un interregno constituido a partir de una instancia an-hegemónica capaz de poner en paréntesis la cuestión de la soberanía en cuanto centro neurálgico del pensamiento político moderno.

De esta manera, la tarea que asume el autor, y con la que se enfrenta en los diferentes lugares textuales e históricos que atraviesa en los seis ensayos, se muestra por su complejidad y pluralidad estructural. Y es a esta pluralidad que nos reenvía el título del libro. De hecho (si bien hay otras posibles lecturas), yo veo en el plural del término ‘soberanía’ en el título justo la referencia a la duplicidad de la puesta en juego del libro (reflejada también en la ambivalencia semántica del término “interreg-

no”). De un lado, hay la soberanía puesta en suspenso por el golpe de estado, suspensión que tiene que ser repensada como catástrofe y interregno, “desbaratando el fetiche” de su excepcionalidad, y rompiendo con el modelo historicista. Del otro lado, hay la necesidad de poner en suspenso la ficción soberana, el dispositivo teórico de la soberanía para liberar el pensamiento político de su matriz teológica, del vínculo con una representación subjetivista, voluntarista y sacrificial del estado, del derecho y del orden social, la cual es la que de facto se refleja en toda interpretación historicista de la historia. En primer lugar, se trata, para referirme a las últimas líneas del libro, de reconocer el golpe como “devastación sacrificial”, como “suspensión de la soberanía impulsada por la acumulación ilimitada”, o “excepción vuelta regla”; para poder, entonces, interrumpir el flujo del relato histórico con una epojé invertida que, encerrando el mundo, abra, entre dos paréntesis que se dan la espalda, un espacio de suspensión, de destrucción “improductiva”, de “excepción excepcional”, de “extrañamiento radical que rompe con todos los códigos del reconocimiento”, y con

los códigos de la narración, un afuera de toda transcendencia histórica y política. Este espacio, un espacio crítico e impolítico, el cual representa el verdadero interregno, es el espacio de la poesía salvaje, del cine de imágenes interrumpidas y “del desorden callejero de una vida proliferante”... pero ¿puede todavía ser también un espacio filosófico?

3. Comentario a *Soberanías en suspenso*

Por Alberto Moreiras

(Texas A&M University)

No puedo en este espacio hacer justicia a un libro que acabará siendo visto como fundamental en el terreno de la discusión filosófico-política latinoamericana y más allá. Se trata de un texto en el que ciertos momentos nodales de la reciente historia chilena comparecen ejemplarmente como medio de desplegar una escena global. La estructura del libro presenta un movimiento teórico al albur de acontecimientos fechables y fechados. Esos acontecimientos son: la transición chilena a la democracia libe-

ral, en juego desde la destrucción por el ejército chileno del gobierno de la Unidad Popular en 1973; la producción intelectual chilena en los años que median entre el golpe de estado y el abandono del poder por el General Augusto Pinochet en 1990; y la reflexión crítica sobre ambos procesos a través de figuras claves de la inteligencia chilena, representadas en especial por Nelly Richard y Willy Thayer, Patricio Marchant y Raúl Ruiz. Sergio Villalobos-Ruminott cuenta una historia en la que la catástrofe de fondo se entrelaza con intentos de respuesta. Tomar partido por esas respuestas, explicitarlas en su contenido positivo, abrirlas en su potencialidad de pensamiento y en sus interrelaciones mutuas es el *modus operandi* de un texto que se las arregla también para traer la totalidad de los procedimientos que hoy todavía conocemos bajo los nombres de filosofía, literatura y cine mundiales y occidentales a juicio. En ese camino Villalobos-Ruminott ofrece su propia reflexión, que nadie podría confundir con la mera paráfrasis o exégesis. El libro es un modelo de producción intelectual contemporánea por todas esas razones, y ese no es el menor de sus méritos. Solo

puedo, por razones de tiempo, señalar tres problemas que a mí me parecen no solo importantes dentro de la economía textual misma, sino que también son mis problemas, y así la marca de un acuerdo de base con las posiciones de Villalobos-Ruminott que solo puedo querer explorar con él.

En el interregno, hay soberanía en suspenso. En el interregno, esto es, entre una región y otra, entre una y otra dispensación del régimen ontológico-político. La implicación o el deseo es, entre un régimen de mando y dominación y un régimen caracterizado por alguna otra configuración del mundo de la vida en el que quizás no haya mando y dominación. Si la ruina de las categorías políticas y conceptuales de la modernidad ha llevado a la constitución del nihilismo como horizonte epocal, dice Villalobos-Ruminott: “la única posibilidad de trascender el horizonte epocal del nihilismo es la constitución de una crítica de la actual economía política de la violencia” (17). Esta palabra, “crítica”, no es una palabra fácil, y no reenvía a fáciles procedimientos. Como veremos, encuentra varios sinónimos en el libro, y esa proliferación de nombres es quizá

índice de su insuficiencia. Empezamos, entonces, por una “única posibilidad” imposible o insuficiente, necesitada de suplementos, de prótesis. La crítica no puede andar sola, y no puede llegar a ninguna parte, a ningún otro reino. Este es el primer problema que me gustaría traer a discusión.

El horizonte es histórico, y Chile su concreción. Dice Villalobos-Ruminott, atendiendo no solo a Chile sino a la larga historia poscolonial latinoamericana: “asistimos hoy más que a la novedad del fracaso republicano, a una crisis radical del formato estatal que lo sostenía” (27). Ese fracaso republicano es un fallo de hegemonía. La hegemonía hace agua hoy, y no sostiene. El formato estatal hegemónico es hoy visible como déficit de democracia, pero se trata de un déficit incompensable. El nihilismo de fondo atiende al pensamiento de que no se trata de un fracaso compensable con victorias, sino que toda victoria estará caída en el fondo oscuro de la derrota-toda victoria es ya de antemano fallo de hegemonía, recae y reincide en el horizonte inter-reinal, más acá de la línea. En el interregno solo es posible constatar la insuficiencia radical de vic-

torias sostenidas en el reinstalamiento de “una subjetividad emancipatoria definida por una agenda todavía inscrita en la estela jurídica del Estado y de las luchas por el reconocimiento” (29). Es decir, traduciría yo, la victoria está todavía inscrita en la dialéctica política fundamental de la modernidad, que Hegel especificó como la dialéctica entre amo y esclavo. Pero hoy, en el interregno, no hay ya amos ni esclavos: el nihilismo es el sujeto de la historia, el nihilismo es el único amo, y no crea objeto mimético de identificación emancipatoria. Este es el segundo problema.

Villalobos-Ruminott dice: “impolítica an-hegemónica” (35), y piensa que la impolítica an-hegemónica es el mecanismo crítico que puede inventar nuevas “formas de imaginación” “ajenas a la dimensión policial del orden y a la organización sacrificial de la comunidad” (30-31). Hay policía y hay sacrificio — hay una organización policial-sacrificial de la historia, y ese es el otro nombre del nihilismo. La tenue idea de “formas de imaginación” se ejerce a través de un “desacuerdo con respecto a operaciones efectivas de la ley” (31). Tal desacuerdo, en su articulación crítica, “acece como

fisura y desmontaje de cualquier articulación” (31). Pero entonces dice Villalobos-Ruminott que acaece “no como crítica ni operación, sino como un ‘advenir de la existencia’ sin intención” (31). No se trata de señalar contradicción alguna, sino de notar que la crítica es crítica sin crítica, voluntad sin voluntad, poder sin poder. Esto es, en suma, lo que Villalobos-Ruminott presenta como “la posibilidad de un pensamiento de lo político no limitado a la problemática general de la soberanía moderna, es decir, un pensamiento orientado por las figuras de la interrupción o suspensión de la ficción soberana” (32), y así orientado al “desocultamiento de las incongruencias que interrumpen la filosofía de la historia del capital” (38).

Filosofía de la historia del capital y operación efectiva del derecho-ser y justicia. Villalobos postula su interrupción, es decir, la interrupción o suspensión de sus modalidades epocales. En el capítulo sobre la polémica de la escena de avanzada en la transición chilena Villalobos propondrá el concepto derrideano de “desistencia” como figura crítica, pero crítica sin crítica, también voluntad sin voluntad, decisión pasiva, capaz

de interrumpir o suspender ambos, la filosofía de la historia del capital y la operación efectiva del derecho. El tercer y último problema que quiero proponer a discusión es el siguiente: Habitar en desistencia historial es habitar el fin de la historia, no en el sentido del fin del tiempo, sino en el sentido del fin de la filosofía de la historia o fin de la filosofía como historia: en otras palabras, fin de la identificación entre ser y pensar. Quizás pensar en desistencia es romper la identificación entre ser y pensar. Otra forma de hacer la pregunta o plantear el problema es decir que el fin de la (validez de la) “operación efectiva del derecho” es también el fin de toda posible identificación entre derecho y justicia. Estos son tres problemas para la impolítica anhegemónica que propone el libro de Villalobos-Ruminott, y que son también mis problemas, por más que yo haya usado términos solo ligeramente diferentes, y con una diferencia quizá no computable. No le veo mayor ventaja: infrapolítica posthegemónica. Son problemas no solo teóricos sino, como Villalobos-Ruminott enfatiza y demuestra fehacientemente en su libro, profunda y decisivamente políticos.

4. Comentario a *Soberanías en suspenso*.

Por Daniela Abraham
(Texas A&M University)

Soberanías en suspenso cimienta las bases de una economía política de la violencia que cuestiona la actual teoría excepcionalista de la historia posibilitando, a través del debate chileno, una relectura crítica de la versión oficial del Bicentenario como final del proyecto post-colonial de liberación y progreso. Sergio Villalobos-Ruminott afirma que: “El golpe no fue solo un evento trágico inscrito en las coordenadas del trauma y la biografía individual, sino también operó una profunda transformación económica y política en el país, en cuyo horizonte todavía estamos alojados”. (8) El interregno como soberanía en suspenso yace latente como nexo esencial de este texto que magistralmente denuncia los procesos de reducción de la historia, neutralizando el pensamiento nómico del desarrollo y el reconocimiento basado en las reterritorializaciones soberanas e identitarias. En este

espacio, intento avocarme a la tarea de desarrollar la idea de entender la “escena originaria” de la independencia como una *metamorfosis* de la soberanía imperial y su vinculación con la constitución del nomos territorial del estado moderno. Es decir, esta *metamorfosis* que nos permite, para usar las palabras de Villalobos-Ruminott, “leer a contrapelo” la lectura oficial del Bicentenario como final del proyecto post-colonial de liberación y progreso. Mi enfoque radicará, entonces, en esta idea del estado de excepción chileno como parte de la *metamorfosis* del sistema liberal capitalista. Para desarrollar la idea de una *metamorfosis* o transición que opacaría la versión del debilitamiento del estado a causa de su supuesta extinción, intentaré recurrir al concepto de la mano invisible de Adam Smith como una “fuerza natural” que permite al mercado coordinar por sí mismo los distintos intereses individuales, de acuerdo con el talento de cada individuo, armonizándolos para una asignación óptima de los recursos y, en definitiva, obtener el máximo bienestar de la sociedad. Esta idea de “armonía” que

permite al “libre mercado” utilizar los recursos “eficientemente”, está substanciada en el concepto de determinismo que supone una *amenaza* inherente al libre mercado, la cual funciona como motivación para que cada individuo aporte al sistema. Ahora bien, la tradición neoliberal se apropia del concepto de “eficiencia” proponiendo que tanto el dominio político como el económico son interdependientes, imposibilitando, de esta forma, la libertad política, que al no poder ser garantizada por el estado, queda supeditada al mercado. Esta *amenaza* latente que funciona como fuerza motivadora trae aparejado un doble problema: por un lado, la producción dependerá de la voluntad de participación de los individuos dentro del sistema. De esta manera, la producción óptima del “libre mercado” quedará supeditada a la *amenaza* y no alcanzará su *optimum optimurum*. Por otra parte, esta amenaza opera a nivel micropolítico, lo que permite el crecimiento del patrón de acumulación a nivel macropolítico. Se podría alegar entonces que la constante *amenaza* como incentivo a la participación dentro del

mercado, la interrelación entre mercado y cuerpo político, así como la tendencia de los procesos de acumulación del capital global de incorporar “nuevas formas de micro-fascismo” (52), promueven la transformación de la relación soberana de acuerdo con una corporativización del espacio de lo político, y evidencian lo que Villalobos-Ruminott llama “la floja dicotomía” entre la transición del neoliberalismo y las estrategias de resistencia de las ciencias sociales, fundamentadas en la geopolítica y marcos identitarios. Esta corporativización de lo político, es decir, la globalización macropolítica, se nutre de esta amenaza inherente al sistema neoliberal a nivel micropolítico, lo cual sustenta la idea de que: “el estado de excepción chileno debe ser tomado como una transición del sistema liberal democrático” (15). Teniendo en mente esta flexibilidad del patrón de acumulación del capital que hoy se expande a nivel global, Sergio Villalobos-Ruminott deja abierta la posibilidad de pensar la vida más allá del vitalismo moderno, el interregno, como suspensión de la filosofía de la historia del capital.

5. Pensando lo imposible sin excepción. Comentario sobre *Soberanías en suspenso*.

Por Peter Baker

(Texas A&M University)

En primer lugar, quisiera empezar planteando las razones por las que me parece que el libro *Soberanías en suspenso* debe de considerarse una contribución clave en la discusión de la cultura y la política chilenas y más generalmente de toda América Latina. Si comienzo el texto con estas reflexiones no es, o no es solamente, para elogiar el libro de Sergio Villalobos, sino también porque el contenido de su contribución debería tener un efecto en la manera en la que lo discutimos. El libro nos presenta una amplia bibliografía que resume, desde una visión crítica, muchos de los debates académicos en el ámbito de la cultura y la política chilenas de los últimos años. El aspecto más resaltante del libro, sin embargo, es que no sólo se ofrece como una crítica a cierta tendencia en el discurso público chileno sobre cómo pensar la transición democrática y el golpe de estado, sino que también sugiere posibles

alternativas a estos modelos. La cuestión que se debe considerar es, por lo tanto, no tanto el diagnóstico que hace Sergio Villalobos de los actuales debates chilenos, sin duda de gran importancia, sino más bien cómo este diagnóstico emerge necesariamente de una propuesta para pensar la historia chilena alternativamente, en concreto, desde una perspectiva que no se remite a la tradición moderna de la teología política.

En su nuevo libro sobre Hegel *Menos que nada*, Slavoj Žižek afirma lo siguiente: “La principal característica del pensamiento histórico propiamente dicho no es el “mobilismo” (el motivo de la fluidación o relativización histórica de todas las formas de vida) sino la adhesión plena de una cierta *imposibilidad*; después de una verdadera ruptura histórica, no se puede volver al pasado, o continuar como si no hubiese pasado nada — aunque así se haga, la misma práctica habrá adquirido un significado radicalmente alterado”.² En el análisis que hace Villalobos-Ruminott en su libro se podría decir que el evento que inaugura un pensamiento de lo imposible es el golpe de estado. De hecho el problema, para este autor, residirá precisa-

mente en que el actual debate chileno no es capaz de pensar adecuadamente esta *cierta imposibilidad* que representa el golpe de 1973 puesto que el golpe, al reconfigurar la antigua relación entre sociedad política, sociedad civil y cultura a través del aparato del Estado y su administración de la soberanía política, cambiará lo que es posible pensar, la (im)posibilidad misma de pensar la vida en común y podría decirse, incluso, las posibilidades del habla. Tal y como afirma Villalobos: “el efecto de la intervención militar fue la expropiación radical de la lengua festiva *en la cual y con la cual* Chile y América Latina podían imaginarse a sí mismos; un golpe a la lengua de la imaginación política y literaria del continente que había alcanzado con la Unidad Popular su momento más alto” (121).

El libro nos presenta dos modelos de soberanía. El primero es propio del Estado nacional popular, donde el Estado es capaz de tener decisión soberana sobre el territorio nacional y en última instancia decide sobre la distinción amigo-enemigo, siguiendo pues el concepto de lo político de Carl Schmitt. El segundo es propio de la dictadura y la

consecuente transición a la democracia, una soberanía que pertenece a la hegemonía del capital global, que disuelve la utilidad de las viejas categorías políticas de la modernidad —las hace, precisamente, *imposibles*— y por lo tanto, crea la necesidad de nuevas formas de intelectualidad y estética. Lo que separa estos dos momentos es el golpe mismo. Sin embargo, Villalobos insiste en que el golpe no debe de considerarse como momento de excepción, sino de catástrofe y repetición. En otras palabras, el golpe de Estado no sería un momento excepcional que interrumpe el destino de la historia, sino un síntoma de la catástrofe que se repite constantemente a lo largo de la historia. Y se repite precisamente porque la excepción sólo es excepcional en tanto que confirma la regla. El golpe también presenta, por lo tanto, una continuidad histórica en la medida en que se trata de la reiteración de la vieja soberanía política de la tradición occidental. De este modo, Villalobos es capaz de demostrar cómo el discurso popular sobre la transición —y el autor nos ofrece abundantes ejemplos, como las celebraciones bicentenarias, la nueva historiografía chilena en las cien-

cias sociales y el debate sobre la historia del arte, entre otros— tiene una cierta complicidad con el nuevo orden de las cosas inaugurado por la dictadura en la medida en la que no es capaz de pensar la historia chilena fuera de este modelo de soberanía.

Lo que Sergio Villalobos nos ofrece, pues, es una fuerte crítica de la lógica político-cultural de la izquierda actual, una izquierda que aún no es capaz de pensar el momento actual a partir de su carácter de crisis nómico, por un lado, y fuera de la tradición de la política teológica, por otro. Con la finalidad, pues, de “terminar de una vez con la terapia y darle paso a la política” (7), Villalobos quiere romper con una visión histórica de Chile que entiende el golpe de Estado como interrupción en la historia del progreso de la civilización en la que la transición democrática sería heredera directa de los logros del momento anterior al 11 de septiembre de 1973. Es por lo tanto también una crítica, a mi modo de ver, a lo que Wendy Brown llama el moralismo de la izquierda, un síntoma de una izquierda debilitada tras la caída del llamado socialismo real, que incapaz de soñar con demandas de re-

distribución económica, se contenta con demandas de tipo político-identitaria fuertemente basada en un trabajo de duelo histórico que resulta en una nueva normatividad de la historia.³ Por eso, afirma Villalobos: “De tal modo, una crítica actual de la globalización financiera y militar no puede reducirse a una reivindicación ingenua del pasado nacional o comunitario, menos a la supuesta recuperación de una tradición excepcionalmente democrática, sino que debe orientarse hacia la caracterización del patrón de acumulación flexible del capitalismo contemporáneo y hacia la consiguiente transformación histórica de la soberanía. Para pensar una política alternativa en este contexto se requiere entonces poner la soberanía en suspenso” (68).

Poner la soberanía en suspenso se presenta en el libro como sinónimo de *interregno* que no es, en absoluto, el momento de excepción jurídica del pensamiento de Carl Schmitt de la suspensión de la ley, que privilegiaría el orden como instancia transcendental en vez de enfatizar las formas de imaginación que operan fuera de la esfera jurídica del reconocimiento. El libro es una forma de pensar

la filosofía de la historia del Chile de la transición que busca los instantes de sus incongruencias internas. En palabras del autor: “La mayor diferencia entre la teoría jurídica excepcionalista [...] y la comprensión social del *interregno* radicaría entonces en concebir la crisis del modelo estatal nacional de soberanía y su consiguiente metamorfosis no como anomia generalizada, anarquismo insuperable o como infinita producción de vida *a-bandonada* [...] sino como desocultamiento de las incongruencias que interrumpen a la *filosofía de la historia del capital*” (24).

A mi modo de ver, esta *interrupción de la filosofía de la historia del capital* es la clave para entender lo que propone Villalobos como modelo alternativo a la forma “vulgar” de entender la historia chilena, lo que este autor considera una continuación de la teología política moderna. El autor propone pensar, pues, la historia desde las formas históricas de la imaginación social, es decir, las formas de imaginar la vida en común que se hacen posibles en cada momento histórico particular. Incluye bajo esta categoría el lenguaje, el territorio, el derecho y hasta incluso la historia misma. Con-

cretamente, el autor propone establecer una nueva consideración de la estética, el derecho y la historia, sin partir de un principio puro y auténtico, una nueva normatividad histórica (bien nacional o global), sino a partir de las maneras en que uno habita dichos espacios del imaginario social. Lo que se debe enfatizar del concepto del *habitar* aquí es que todos estos espacios del imaginario social no pertenecen a ningún sujeto en particular. En palabras del autor, debemos entender que estos espacios son en cierto modo *im-proprios* de los que los habitan, es decir, que la vida no puede reducirse a su captura en cada uno estas formas de imaginación social; que siempre hay todavía nuevas formas por realizarse. Sin embargo, no existe nada fuera de las formas históricas de la imaginación social; no es posible pensar en un sujeto que se sitúe fuera de la historia, del lenguaje o del derecho; no hay ningún sujeto espectador de la historia que se mantenga constante e intacto tras el paso del tiempo; no existe ningún espacio desde el que se haga posible pensar en una capacidad de decisión o intención de acción que no sea ya inmanente al proceso de la historia mismo. En

otras palabras, *habitar* la historia precisamente no es extraerse de ella, lo cual implicaría la cuestión de la soberanía y la excepción, sino una forma alternativa de intervenir en ella. Es de este modo que Villalobos es capaz de proponer nuevos modelos de intelectualidad en el campo de los estudios latinoamericanos que deben de considerarse fundamentales, a mi modo de ver, no sólo para pensar de nuevo la tradición latinoamericana, sino también más allá de ésta.

6. A propósito de *Soberanías en suspenso*.

Por Guillermo García Ureña
(Texas A&M University)

Huelga decir que *Soberanías en suspenso* es un libro muy potente no sólo por la importancia que tiene para comprender el caso de Chile y también el horizonte latinoamericano, sino también porque el tratamiento que hace de las cuestiones da herramientas clave para otros ámbitos, por ejemplo el ibérico, por caso con el pensamiento de la historia –hacia una contra-historiografía podría decirse– o

de la filosofía política y los movimientos sociales contrarios o alternativos a la representación. Precisamente en las líneas que siguen quiero explorar algunas de las conexiones quizá no evidentes del texto que apuntan al desarrollo de otras investigaciones que, gracias a esta obra, adquieren un mayor alcance.

Me refiero a la interrogación por el cuerpo plebeyo en contraposición al cuerpo soberano en el tratamiento que Villalobos hace de la obra de Kantorowicz. La cuestión es de qué manera pensar este cuerpo plebeyo, sin que sea recompuesto en un relato neoliberal ni al modo de los Estados-nación. Pues bien, si Kantorowicz funcionaba en *Soberanías en suspenso* para hacer un paralelismo entre, por una parte, la crisis y desmembramiento del cuerpo soberano del Estado-nación ante la inmensa acumulación global de capital y, por otra parte, la crisis de la representación del poder divino en la tierra y la consecuente geminación del cuerpo del rey en poder espiritual y poder terrenal-percedero ejecutor del primero, entonces la interrogación planteada es cómo pensar este cuerpo plebeyo más allá de la representación política y de la excepción soberana.

Justamente a este interrogante es plausible plantear, aun de un modo tentativo, una respuesta desde el registro converso-marrano en sus dos polos, el histórico y el contemporáneo, este último desde autores como Derrida o Moreiras. Precisamente porque, si hay una figura que pueda caracterizar un cierto *interregno*, es la del converso-marrano por cuanto es irreductiblemente interrupción de la rigidez jurídica y de toda pretensión hegemónica, no sólo porque históricamente para el hispanismo haya sido siempre un figura entre reinos e *intra-regnum*, (es decir, si la Inquisición era un poder dentro del Estado mayor que el Estado, el registro marrano es un afuera, o mejor, una línea de fuga del Estado en el Estado mismo); sino que es interrupción también y especialmente por la dimensión para —o posthegemónica del marrano, por seguir el concepto de Moreiras.

Esto se puede observar en la obra de Villalobos con la discordancia entre las formas jurídicas y las formas históricas, donde en el aflorar crítico de los movimientos sociales se juega la distinción, por una parte, entre un mero desorden episódico (esto es, no conceptualizado

ni conceptualizable por la historiografía neoliberal ni progresista) y, por otra parte, la manifestación de *interregno*, entendido ahora según la definición de Paul Bové, como ese momento en el que las fuerzas del orden operan sin que ninguna regla institucional sea para todos manifiesta, ni mucho menos hegemónica. Es precisamente aquí donde se trata de diferenciar el *interregno* de la excepcionalidad del soberano, si lo que se busca es una interrupción de la forma jurídica en el aflorar de la pluralidad de formas sociales de modo que no se caiga en el decisionismo del soberano que, a su vez, nos remita a un modelo ontopolítico subjetivo. Ante estas cuestiones la pregunta para Villalobos sería cómo pensar la descomposición del *corpus* soberano moderno y con ello su reverso, «*el cuerpo plebeyo*, como territorio donde la práctica soberana, vía diversas operaciones de inscripción y limitación, de puesta en forma, con sus respectivas dietéticas de la circunspección y del desborde, se configura históricamente». (54)

Pues bien, quiero volver a la crisis de la que habla Kantorowicz y que Villalobos recoge, no para retomar una teo-

logía política excepcionalista sino para repensar una respuesta conversa que a esa cuestión se dio (y por supuesto la obra de Kantorowicz no trata), y que nos permite enfocar el *corpus plebeyo* de otro modo. En realidad se trata de dos respuestas, una eclesiológica, otra secular. Ambas me parece que caminan en dirección a, quizá no una completa disolución del *Corpus Christi*, pero sí a una modificación sustancial de la metáfora corpórea.

La primera surge en el contexto del Concilio de Basilea, principalmente a partir de Juan de Segovia, y como respuesta, contraria al cesaropapismo, a qué ocurre con el gobierno de la Iglesia en casos de excepción. La clave está en la negación de que la cabeza del cuerpo —el papa— sea la *representatio identitatis* de Cristo, sino que esta *representatio*, en todo caso, sería el *anima* del *corpus*, es decir, la totalidad de los creyentes o participantes de Cristo.⁴ Lo cual, si bien no niega la capacidad ejecutiva del soberano, sí produce la disolución de la representación divina a través de su disgregación en el cuerpo social. La segunda es la reinterpretación secular del debate basiliense en

Castilla, concretamente en Alonso de Cartagena en la *Questión sobre la caballería*. El escrito versa sobre la virtud en el reino, entendida como cualidad y como fuerza; por tanto, versa sobre la violencia legítima. La respuesta habla nuevamente de cabeza, pero en una descripción que retuerce la metáfora por cuanto dice que toda la virtud que de modo concentrado (*complicatio*) tiene la cabeza, lo tiene la pluralidad dimorfa (*explicatio*) de las partes conformantes del cuerpo social.

Ahora quiero reflexionar sobre estas cuestiones más allá de los rasgos histórico-materiales propios del contexto tardomedieval y pensar sobre su envés formal-conceptual. Esto nos situaría ante una forma de cuerpo que se aleja del antropomorfismo en tanto dislocación de la cabeza y del sentido vertical cabeza-miembros hacia una forma que reconoce diversas partes dimorfas con distintos niveles de concentración *intra-rregno* (*complicatio virtus*) y que correspondería más bien con una metáfora vegetal rizomática, que en su forma extendida (*explicatio virtus*) posibilita-

ría la emergencia del *interregno* como interrupción de la esfera jurídica y representativa. En este sentido las redes y nódulos de este cuerpo no sólo no operan en términos de representación política, y por ello están diametralmente opuestas a la caput soberana, sino que habitan y actúan desde la dimensión *infra-* o *impolítica*, donde la indagación no es otro modo de hacer política, sino que haya política misma. Esto sería, conectando con la cita de Benjamin recogida por Villalobos «la producción del verdadero estado de excepción; nuestra posición en la lucha contra el fascismo» (47). Siendo este estado, ahora con Villalobos, no «un acontecimiento por-venir», sino «acaeciendo permanentemente en el corazón de la violencia mítica». Y aquí es donde se ve el *inter-intra* de la interrupción: como ruptura del sistema de la representación política desde dentro mismo. Esto nos sitúa en un «tiempo no teológico», «de catástrofe», «que nos promete (esa su potencia) un habitar descentrado y heterotópico, más allá de la filosofía de la historia del capital». (286)

7. Comentario a Soberanías en suspenso.

Por Andy Lantz

(Texas A&M University)

A mi parecer, *Soberanías en suspenso* representa una contribución muy importante a nuestro campo. Es un libro bastante complejo —uno podría decir que aquí Villalobos comparte la misma relación con su audiencia que Raúl Ruiz: nos hace trabajar— y destaca por una riqueza de crítica socio-política que puede seguir siendo desplegada, aplicada y discutida en varios contextos, y para mí, en esta etapa de la tesis en que me encuentro con muchos textos llenos de callejones sin salida, este libro me presenta unos puntos de partida. Sirve de modelo para cómo tratar ciertos temas que me interesan, sobre todo, la relación entre arte y política, y el rol que un nuevo concepto del cine puede jugar en la América Latina de hoy. En Chile, específicamente, cómo ir más allá de la producción mediática de imágenes melodramáticas y terapéuticas para darle paso a lo político.

Por estos intereses míos, me gustó especialmente la discusión de la reformulación de la imagen y el último capítulo dedicado al cine ruicano, y aquí me gustaría simplemente plantear unas de mis interpretaciones de los argumentos centrales de estas secciones.

En el intento de deshacer el fetichismo con la excepcionalidad que abunda en los medios chilenos actuales, Villalobos propone la necesidad de repensar la producción masiva de imágenes que confirman los clichés. Una política verdadera de la imagen, entonces, sería la que demuestra la incongruencia radical entre la imagen que nos llega y las palabras destinadas a darles sentido (16). La tarea es presentar “un trabajo de montaje destinado a dejar [la incongruencia] ser, dejarla arder en el instante de peligro hacia el que debe ser conducido el espectador” (16). Aquí, como en muchas partes del libro, hay un nexo importante entre la lógica del cine, o sea las fisuras y espacios que existen en la película misma o las técnicas narrativas de montaje que producen un espacio interpretativo y suspensivo, y la situación del interregno, un espacio de transición, de montaje político y social.

Aquí también se puede ver la importancia que le da a los elementos comunicativos que dan forma al corpus cinematográfico de Ruiz y, por lo tanto, a la política chilena. Como apunta Villalobos, el cine ruicano es uno que no es subordinado a la comunicabilidad del relato ni a la condición ilustrativa de las imágenes (252). El cine de Ruiz no dice mucho explícitamente pero ofrece nuevas maneras de pensar. Es un cine de interrupciones, de panoramas amplios, de nuevos acercamientos, de fragmentos. Esta relación entre su poética cinematográfica y los estilos comunicativos chilenos se manifiesta de forma entretenida en una parte del último capítulo, en una nota a pie de página, en que Ruiz opina en una entrevista que los chilenos hablan un castellano fracturado, doloroso, con una sintaxis sorprendente y, aquí lo importante, que a uno puede parecer que es una mezcla entre varias lenguas (el mapuche, por ejemplo), pero no lo es; es un lenguaje hipotético, virtual, ocurriendo dentro de lo que en el cine se llama un espacio en off, o sea, fuera del alcance de la cámara, pero no obstante, dejándonos huellas de su presencia no presente (261). Sugiere sin mos-

trar, motivando al espectador esforzarse imaginar lo que no ve, para que participe en la narración, que se hace sujeto de la acción.

Se ve que este encuentro y yuxtaposición entre lo artístico y la potencia política aquí es de suma importancia, todo enlazado por la poética de un cineasta no haciendo cine político sino haciendo cine políticamente. Este espacio en *off* a la vez invita y limita la interpretación y la interacción con los elementos no vistos, los espectros del pasado todavía influyentes en el presente. También nos trae a otro elemento explorado en el libro, la dorsalidad, concepto desarrollado por David Wills que tiene que ver con un pensamiento de la relación entre el ser humano y la tecnología. En vez de favorecer una ideología que ve de frente la mera presencia, hay que considerar los aspectos que se quedan detrás o aún en el espinazo mismo, estas cosas siendo las que requiere una vuelta hacia lo que fue, lo que sentimos pero no vemos, lo que se queda en este espacio en *off*.

Todo transcurre alrededor de la noción de la interrupción, en este caso, interrumpir el espectáculo como noción hegemónica para hacer que el cine sea

algo distinto de la espectacularización de la imagen. El cine de Ruiz hace esto para cuestionar el carácter instrumental del medio, y va más allá de un cine de mera representación, más allá de una presentación de una serie de imágenes referenciales e ideológicas. Esto es pensar la imagen en términos de lo que Villalobos describe como su “precariedad constitutiva” (246). Es un lugar que cuestiona y problematiza las coyunturas y suturas de toda representación o ideología coherente, una práctica imperfecta del cine (aquí, el nexo es obvio al modo del cine imperfecto latinoamericano de los años 70, y no olvidemos que la naturaleza imperfecta de este cine tiene que ver con su presentación solitaria; es sólo con la participación activa de los espectadores que el arte puede acercar algún tipo de finalización, otra llamada a lo político).

Otro elemento que quería hacer notar brevemente que me interesó al leer el texto es el tratamiento y la importancia de la memoria en el cine de Ruiz, un concepto que Villalobos analiza profundamente.

Primero, me interesó la manera en que se conceptualiza la memoria aquí como

arte mismo, una configuración que va más allá de dar mensajes directos o intencionales. Está en el análisis de *Mémoire des apparences* en el que dice que la película se presenta como una auto-es escenificación de la misma memoria, y de la manera en que opera y se articula rizomáticamente, un asentimiento claro al trabajo de Deleuze y Guattari sobre los rizomas y la naturaleza horizontal de las conexiones. El rizoma, en vez de narrar de forma historicista, presenta la historia como mapa sin origen, sin comienzo ni fin, siempre en el medio, entre las cosas, en suspenso. Parece que el cine de Ruiz tiene la misma función, actuando como cartógrafo de mapas virtuales, o como escribe Christine Buci-Glucksmann, un teatro de sombras y memoria que no respeta el espacio euclidiano. El barroco de lo barroco. Un palimpsesto barroco (citada en GODDARD, 2013: 6).

366

Para terminar, quisiera señalar la posibilidad de la importancia del estilo kitsch en este cine, algo que me llamó la atención en el libro de Villalobos. Muchos han escrito sobre esta característica del

cine ruiciano, y me parece impresionante cómo Ruiz encuentra este balance entre los dos polos del argumento sobre el valor de este estilo. Por un lado, como dice Benjamin, el kitsch es un objeto utilitario que carece de la distancia crítica entre el objeto y el lector; provee una gratificación instantánea, sin necesidad de trabajo intelectual. Es una sobreproducción sin pensamiento. Por otro lado, Benjamin mismo admite que el kitsch nos presenta la posibilidad de una interpretación renovada de la cultura y del mundo. Está claro aquí que el cine de Ruiz representa un caso particular, para poder empujar al espectador al pensamiento crítico mientras tanto mantiene este estilo kitsch sin aura benjaminiana. Por eso, y por las otras razones presentadas en el libro que bien señala Villalobos, su trabajo nos sirve como ejemplar en la redefinición de la relación arte-política.

Referencias bibliográficas

- GODDARD, Michael, (2013): *The Cinema of Raúl Ruiz: Impossible Cartographies*, New York, Columbia University Press.

8. No, si puedes quedarte

Por José Ramón Ruisánchez Serra

(University of Houston)

Leo a Sergio Villalobos desde donde inevitablemente leo: desde México.

Hay que partir de un aquí. Y es el lugar de lo (casi) obvio, del lugar común: la diferencia fundamental entre México y Chile, es el golpe de Estado. A pesar de que ambos son países represivos y tienden a la derecha, no hay un 11 de septiembre de 1973 en México. Ni siquiera la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 se puede comparar al Golpe.

Esto puede, al menos en parte, explicar las derivas críticas divergentes de ambos países. El acontecimiento histórico y la reflexión que ha generado este acontecimiento ha causado que a partir de los últimos años de la década de los setenta y, en adelante, sin parar hoy; hasta el libro de Sergio Villalobos, la crítica chilena sea simultáneamente deslumbrante y difícil de asimilar. Se debe agregar que hay veces que el discurso chileno sobre el golpe se vuelve un monólogo, un en-

simismamiento que se regodea en su incomunicación. Hay incluso un gusto perverso en su hermetismo. El trauma que es un tesoro.

Por eso, en muchos casos, ha tomado treinta años o cuarenta leer estas enunciaciones desde fuera. Años para que llegue y para que, llegada, diga. *Sobre madres y árboles* de Patricio Marchant que resulta tan importante para Villalobos, apenas se ha reeditado por primera vez, casi treinta años después de su modesta edición de autor original. Y nunca lo he visto en una librería del DF. Incluso los textos de Nelly Richard se enseñan poco en las universidades de México.

Ahora bien, este decir crítico ha llegado a un punto en que debe abrirse. En que tiene que ser atendido fuera de Chile. Y aquí es donde este libro en específico importa. En la lectura de Villalobos, el Golpe es, como dice Willy Thayer, algo que le pasa a Chile, pero también y de ahí la importancia de este texto, el Golpe es algo que *desde* Chile nos siguió pasando a todos. Un desocultamiento de algo que venía sucediendo y que además el golpe mismo revela como continuidad. Algo que revela el futuro tanto para Chile como para el resto del continente.

Entonces, el diálogo que está al mismo tiempo cimentado e impedido por el golpe de Estado es necesario y urgente. Desde México, insisto, no sabemos, no hemos sabido, como críticos, crear ese diálogo todavía. Al privilegiar nuestra historia como una donde no prevalece del terrorismo de Estado, hay una carencia/exceso que lo dificulta. La teoricidad de los países del Cono Sur, tiene que ver, desde nuestra paralaje, con un intento de negociar el trauma de su terrorismo de Estado. Y esto es algo que se percibe como excesivo y aparta a la academia mexicana de un posible diálogo, que sería productivo en la medida que, desde afuera, fuera de los surcos establecidos por la retórica, pueda observar las cosas que son puntos ciegos para los que lo hablan desde adentro.

Pero hay otra vertiente, más allá de este ir y venir en que la crítica ha apenas cautamente realizado algunas aproximaciones (Cánovas escribiendo sobre México; Fabiene Bradu y Jacobo Sefami sobre Gonzalo Rojas; todo el mundo haciendo tentativas sobre Bolaño).

La poesía se ha adelantado a la crítica. La poesía que está haciendo Luis Felipe Fabre ha viajado muy rápidamente

a Chile. Germán Carrasco, el poeta chileno de mi generación, no ha tenido que esperar tanto como Maquieira o Harris para publicar en México. Y es que, y aquí aparece el centro de lo que me interesa pensar con Villalobos, en su poesía hay un rasgo compartido que es sumamente importante, y que aún no sabemos pensar cabalmente. Un rasgo hacia el que su libro apunta, pero que los dos capítulos dedicados a la poesía no agotan.

Villalobos, en su libro, señala que el golpe de Estado acaba con una serie de posibilidades del decir. Una de ellas es la cancelación de lo que llama el *long poem* latinoamericano. Más allá de si esto sucede en toda América Latina (pues habría que pensar en *El estrecho dudoso* de Ernesto Cardenal, por sólo poner el mejor ejemplo), es que estamos siendo testigos del surgimiento de ciertos libros que no aspiran a ser el nuevo poema épico, pero tampoco su contrafaz. Libros que se publican tanto en Chile como en México. Pero también en los Estados Unidos, también en la Argentina. Lo está haciendo Mónica de la Torre, la poeta mexicana que escribe primordialmente en inglés en Nueva

York, Yanko González en Chile, lo está haciendo Maricela Guerrero en la Ciudad de México, Martín Gambarotta en Buenos Aires. Hace rato que no están en “anti” alguno. Sus materias fragmentadas son otras moléculas, que ya no se componen de los gordos protones nerudianos ni de los negativos electrones de Parra.

Tienen en común el intento de crear libros de poesía donde el poema ha dejado de ser la unidad mínima. Y en este sentido no son poemarios. Pero al mismo tiempo, no son libros-poema, donde predomina la acumulación épica (como correlato geo-histórico) del long poem. En estos libros los poemas pierden autonomía y devienen bloques de fabricación en el libro. El poema, en lugar de ser autosuficiente se vuelve modesto, se vuelve algo que va a servir de manera funcional, para construir un libro. Pero no fabrican por contacto con el poema anterior y posterior. De hecho, en cuanto a sí mismos, los poemas son básicamente espacios hospitalarios a una enunciación que habrá de producirse en otro lugar del libro.

Entonces, sin la positividad heroica del exteriorismo, el poema ya no es épico,

pero el poema corto abandona su cierre, su final como finalidad, renuncia a su autosuficiencia, por lo que genera libros en donde, por decirlo rápidamente, el diálogo entre poemas es el poema. Este tipo de libro permanece subteorizado. Me permito el lujo de un ejemplo:

PASAVANTE

Yanko González

No,
si puedes quedarte
pero sucede
es decir la casa está
digamos que no hay
mucho por donde una
o dos puedan veamos
es que estoy con un ritmo
digo al mismo tiempo
con esto para allá
con lo otro preferiría
No,
si puedes quedarte
pero es decir la casa está
digamos que no hay
mucho por donde una
o dos puedan veamos
es que estoy con un ritmo
digo al mismo tiempo
con esto para allá
con lo otro preferiría
No,
si puedes quedarte
pero sucede

es decir la casa está
 digamos que no hay
 mucho por donde una
 o dos puedan veamos
 es que estoy con un ritmo
 digo al mismo tiempo
 con esto para allá
 con lo otro preferiría
 No,

No corto el poema. Aquí termina. En donde no termina, en esta coma desafiante que invita y nos libra de su *ri-tornello*. En el poema de González es, al mismo tiempo, círculo vicioso, hospitalidad, rechazo, fidelidad al habla y abandono del habla. Hay un yo que enuncia y un tú al que se admite rechazando, al que se posterga. Me parece que sería productivo hacer atravesar por este tipo de poema, el concepto central al que nos lleva Villalobos vía Marchant y Abraham, la anasemia: “Aquello sin lo cual ninguna significación habitual — ni en sentido propio ni en sentido metafórico— podría advenir”.

370

¿Qué hace un poema como éste y *Alto Volta*, el libro de donde viene, con la dimensión anasémica? No anuncian estos versos una significación que no adviene, que se posterga, y al postergarse, la cede a otros versos, no sólo a estos que que-

dan colgados de una coma al final del poema, sino al resto del libro.

Termino con una respuesta provisional: si lo anasémico se convierte no en el tesoro del poema, sino en la ausencia compartida, lo que acaso logre el libro completo, en el intercalamiento de los huecos, los silencios, los fragmentos, habrá que pensarlo como el cimiento de una poética ya no subjetiva —como la que pendía del poema que se completaba en sí— sino esta vez, intersubjetiva.

9. El trauma de la soberanía.

Comentario a *Soberanías en suspenso*.

Por Michela Russo

(Texas A&M University)

Un texto, cualquier texto, puede ser entendido como una totalidad orgánica, pero porosa, que se pueda romper, abrir, des-ensamblar para dejar sus múltiples componentes sueltos y ponerlos a trabajar en otras formas fantasmagóricas. En este sentido la mía es una invitación a trabajar el libro de Sergio Villalobos que es muy rico, intenso y valiente, pero imposible de abordar exhaustivamente

en este pequeño espacio. Por lo tanto, quiero llamar la atención sobre dos puntos o, mejor, dos ejes, que obviamente se intersecan, y que me parecen centrales tanto en el libro de Sergio, como en la discusión más general que interesa a la filosofía política y a la práctica teórica hoy. Estos dos ejes son, por un lado, la teoría, o la filosofía, de la historia y, por otro lado, la cuestión estética en su enlace con la política. Los dos tienen que ser re-pensados bajo la ‘luz’ (o quizás la sombra, para no seguir con la metáfora metafísica de la luz) de una soberanía que, nos dice Sergio, tiene que ser entendida como *en suspenso*. La problematización de estos dos ejes surge a partir de una crítica importante a lo que Sergio indica como los ‘trauma studies’ y su correlativa teorización acerca de la necesidad de actuar o ‘performar’ un ‘trabajo del duelo’ tanto en el campo político/social como en el campo teórico, que obviamente se ve reflejada a nivel estético. Un nivel que podríamos definir en el cruce entre la creación de imaginarios (e ‘imaginación’ es una de las dos palabras, junto con ‘violencia’, que subtitulan el libro de Sergio constituyendo así su ‘subtexto’) y el ‘sentir’ (según la

más antigua definición de ‘aisthesis’ que se refiere al universo de lo ‘sensorio’, o sea de la ‘percepción’ en sus múltiples formas).

El trabajo del duelo, sin embargo, como nos hace entender el psicoanálisis (en particular de derivación lacaniana) con respecto a la práctica analítica —terapéutica— misma, es potencialmente infinito. Se queda atrapado en un círculo vicioso entre analizados y analizadores, traumas y síntomas, que necesita ser interrumpido para, según cuanto nos dice Sergio, “terminar una vez con la terapia y darle paso a la política” (15). Entiendo aquí la palabra ‘política’ como *polemos*, como contestación. Seguramente esta acepción de ‘política’ como ‘*polemos*’ tiene también una componente de diálogo, pero a fin de ‘terminar con la terapia’, debe mantener una relación polémica con el pasado y también con una cierta lectura *presente* del pasado que se impone en términos de políticas y estéticas de la ‘memoria’ marcadas por la búsqueda de ‘justicia’ y ‘verdad’. Este discurso de la memoria, cuando tiene un intento terapéutico, se quedaría atrapado en un *impasse*: es decir exactamente en el trabajo potencialmente infinito del

duelo al cual una política polémica, no más terapéutica y que ponga fin a este trabajo del duelo, objetaría. Los ‘trauma studies’, centrados en este tipo de imperativo de la memoria, se quedarían entonces atrapados en este mismo *impasse*, en la ‘mourning sickness’, como diría Rebecca Comay (COMAY, 2011), en cuanto imposibilitados, por su misma condición de existencia, en cumplir el necesario ‘paso hacia adelante’. En otras palabras, estarían imposibilitados en pensar propiamente y conceptualizar el futuro, entendido como estructura anticipatoria del presente. En este sentido, el riesgo de una perspectiva descolonial, la cual entiende por supuesto la colonización como trauma, es que constituiría una parte integral de estos ‘trauma studies’, pues consistiría en buscar una descolonización que no puede ser otra cosa que un proceso infinito y en esta medida no se escapa del mismo círculo vicioso. Lo mismo se podría decir con respecto a los discursos centrados en la búsqueda de una liberación y modernización definitivas, y que por lo tanto se arriesgan a ser infinitas.

A este respecto, teniendo en cuenta el caso de Chile y la necesidad de re-ins-

cribir la dimensión del duelo fuera del dominio de la excepcionalidad y, entonces, en un nuevo contexto epistemológico, de comprensión histórica y teórica, Villalobos nos ofrece instrumentos importantes para la reflexión actual no sólo sobre América Latina sino que también su contribución toca puntos cruciales para todo el discurso sobre el pos-, de-, o el ‘más allá’ de lo colonial. Él nos propone re-pensar la historia, por un lado contestando un tipo de narración continuista y teleológico-desarrollista —que es también la que propuso el viejo marxismo— y por otro lado la lectura excepcionalista de la historia, que de hecho no contradice la idea de continuidad sino que se nos mostraría nada más que como la otra cara de una misma perspectiva. Una perspectiva, esta, que abraza la visión mesiánica de la historia (parte integral del horizonte de la teología política) cuya culminación sería el momento violento revolucionario perteneciente a una mitología de tipo fundacional. Sin embargo, en su crítica tanto a la teoría de la excepción como al mito desarrollista de la historia, Villalobos parece salvar por un lado la idea misma de continuidad —mos-

trándonos, por ejemplo, que existe un “vínculo inocultable entre la derecha civil, ultramontana y neoliberal, el militarismo posesivo nacional, y la moderada centro-izquierda arrepentida de sus excesos juveniles” (14)— y por otro lado la de ruptura, entendida como el resultado del trabajo ‘polémico’ de lo político que, nos recuerda Villalobos (29), puede ser pensado como un tejido de conflictos ‘constitutivos’ según la noción de *desacuerdo* propuesta por Jacques Rancière (RANCIÈRE, 1996). ‘Continuidad’, entonces, no teológica, no causa-efecto, que, en el trabajo de Villalobos desvelaría la ilusión de la división histórica en etapas (las ‘edades del yo’, decía Nietzsche) a través de la noción de ‘metamorfosis’ de la soberanía que se desharía de todas las ‘escenas originarias’ de posición soberana. Al mismo tiempo esta metamorfosis se haría cargo de la interrupción a través de la noción de *suspensión*. De hecho Villalobos teje la necesidad de re-pensar la historia como continuidad no excepcional y no desarrollista, pero sí conflictual y cruzada por pequeñas rupturas epistemológicas, con la idea de ‘suspenso’, de ‘soberanía en suspenso’. Esta ‘suspensión’ sería, en

las palabras de Villalobos, un *interregno* que, trabajando las fisuras y los pliegues del Reino soberano, dialoga con la idea de *infrapolítica* desarrollada por Alberto Moreiras (MOREIRAS, 2006), es decir, de una política del ‘debajo’ o del ‘dentro’, según la etimología de ‘infra’, del suelo imperial. Los dos, interregno e infrapolítica, dialogan distanciándose de lo que se puede llamar *heliopolítica de la soberanía total*, luminosa y divina que posee el poder soberano de dar la vida y la muerte. En este contexto, buscar el discurso de una soberanía en suspenso significaría buscar lo que Villalobos llama el ‘punto ciego de la soberanía’ que es diferente tanto de la idea de post-soberanía, cuanto de la excepcionalidad. La excepción no es una suspensión de la soberanía, sino una confirmación de la soberanía misma en cuanto, según por ejemplo la teorización de Schmitt, la excepcionalidad sería la máxima expresión del poder soberano, otra vez, la capacidad de dar la vida y la muerte. También, la suspensión de la soberanía no es una soberanía *suspendida*. La suspensión de un encargo, por ejemplo, es algo temporáneo y excepcional. Todo lo contrario, el estar ‘en suspenso’ se

refiere a una estructura permanente de indecidibilidad, muy similar a la del *double bind* que Spivak usa en el contexto de los estudios poscoloniales (SPIVAK, 2012), entre parte y no parte, subalterno y soberano. Así formulada, la noción de ‘soberanía en suspenso’ hace pensar al discurso que Jacques Derrida (DERRIDA, 1986) desarrolla a partir de la palabra francés ‘pas’. ‘Pas’ significa dos cosas: ‘paso’ y expresa negación, ‘ne pas’, ‘no’. En el enlace de los dos significados de esta palabra lo que obtenemos es una imposibilidad performativa, una interrupción del paso, de la ida hacia una dirección pre-determinada, teleológica. Es por lo tanto una suspensión, un momento de interrupción y a la vez de indecisión. El indecidible es una amenaza permanente al orden constituido, y antes que nada al pensamiento identitario y céntrico. Nos ayuda a conceptualizar el futuro en cuanto pensamiento de la pura potencialidad, abertura al reino de las posibilidades. El indecidible, el quedarse en suspenso, el *double bind*, con su imposibilidad de elección, tienen mucho del ‘desobrado’ [*desouvré*] conceptualizado por Jean Luc Nancy (NANCY, 1983), y del po-

der ‘destituyente’ de la deconstrucción. En este sentido la *soberanía en suspenso* interrumpe la repetición de un mismo discurso soberano e identitario, donde una nueva estructura soberana y hegemónica lucharía por sustituir la vieja estructura soberana, una nueva gramática del sujeto desde la vieja gramática del sujeto y así sucesivamente. Esto es un discurso que el pensamiento identitario de la memoria abraza, porque tematiza la nostalgia por un origen perdido y olvidado que necesita ser ‘presentificado’, hecho presente, actual en su totalidad, y entonces finalmente hegemónico. Es en este sentido que la noción de ‘soberanía en suspenso’ nos permitiría acabar con, o por lo menos criticar, la ideología que sustenta una política y una estética identitaria de la memoria (y entonces la ‘retórica’ de la verdad) que se funda en la nostalgia por un pasado que no se quiere ir. La noción de ‘soberanía en suspenso’ cumpliría con las necesidades de una perspectiva poshegemónica y que la estética, entendida como creación de imaginarios, tendría que hacerse cargo.

Para terminar, me parece importante leer estos temas (es decir, repensar,

actualizada, la concepción materialista de la historia, acabar con la estética y la política tanto del trauma como del trabajo del duelo y entonces repensar la relación entre estética y política) en el contexto de lo que el sociólogo Heinz Dieterich Steffan ha llamado, desde el final de los noventa, el ‘socialismo del siglo XXI’ (DIETERICH, 2007), que también se suele indicar como ‘marea rosada’ en América Latina. El siglo XXI estaría caracterizado por el aparecer de nuevas formas de democracias socialistas enlazadas en maneras muy particulares con los novísimos imperativos neoliberales, lo que la economista política Pía Riggirozzi llama *post-neoliberalismo* (RIGGIROZZI y TUSSIE, 2012) donde se diseña un nuevo nomos financiero, y también con otras formas de ‘soberanías’ o gobiernos supra-estatales a través de bloques o alianzas inter-estatales como CELAC, MERCOSUR, UNASUR, ALBA, etc.. Estas nuevas formas de democracia irían juntas con el debilitamiento de la forma estado-nación típica de la modernidad, cuyas raíces John Beverly sitúa precisamente en formas de eventos sociales traumáticos como el ‘Caracazo’ venezolano

de 1989, el aparecer de Hugo Chávez como líder político, las crisis económicas de los noventa, etc. (BEVERLEY 2011:7). Aquí es importante subrayar que la noción de trauma no se refiere sólo a un pasado que no quiere pasar y del cual el trabajo del duelo se haría cargo, sino también al trauma llevado por la posición de una subjetividad fuerte de tipo revolucionario-emancipatorio, que piensa el inicio de una nueva historia como inicio de nueva escritura a partir de un punto traumático de catástrofe, de ruptura y conversión absoluta: el apocalipsis, fin de un reino y comienzo de un otro opuestamente diferente (el reino de los cielos en el imaginario de la llegada del Mesías). Esta subjetividad revolucionario-emancipatoria llevaría consigo una lógica de soberanía que coincide con la lógica del trauma y que muy banalmente equivale a solucionar un trauma (trabajar el duelo) con otro trauma: el sujeto revolucionario, es decir, la excepcionalidad. Pero no hay que olvidar que, como nos hace pensar Derrida, verdad, justicia y reconciliación definitivas son movimientos imposibles.

Referencias bibliográficas

- BEVERLEY, John (2011): *Latin Americanism After 9/11*, Durham, Duke University Press.
- COMAY, Rebecca, (2011): *Mourning Sickness: Hegel and the French Revolution*, Stanford, Stanford University Press.
- DERRIDA, Jacques, (1986): *Parages*, Paris, Galilée.
- DIETERICH, Heinz, (2007): *El socialismo del siglo XXI*, Bogotá, Fundación para la Investigación y la Cultura.
- MOREIRAS, Alberto, (2006): *Línea de sombra: El no sujeto de lo político*. Maipú [Chile], Palinodia.
- NANCY, Jean-Luc, (1983): *La communauté désœuvrée*, Paris, Christian Bourgois.
- RANCIÈRE, Jacques, (1996): *El desacuerdo. Filosofía y política*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana (2012): *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*. Dordrecht, Springer.
- SPIVAK, Gayatri C., (2012): *An Aesthetic Education in the Era of Globalization*, Cambridge, Mass, Harvard University Press.

10. Soberanías en Suspenseo de Sergio Villalobos-Ruminott

Por Carlos Rodríguez
(Texas A&M University)

Con este libro, Sergio Villalobos hace pensamiento crítico sobre la dictadura chilena donde evita los lugares comunes de los *Trauma studies*: duelo y melancolía, memoria, re-narración, fragmento, residuo y fantasma. Estos lugares han sido figuras emblemáticas y tutelares de los *Trauma studies* con los que se han estudiado las dictaduras en Latinoamérica desde hace tiempo. En lugar de esto, Villalobos propone un enfoque sobre la filosofía de la historia del capital que abre el acontecimiento histórico de la dictadura a múltiples interconexiones

que van desde el evento de la conquista hasta la historia del siglo veinte, revisitando múltiples interconexiones, entre economía, política e historia artística latinoamericana. De modo que el acontecimiento de la dictadura chilena, y sus temas como golpe, dictadura, transición y postdictadura son re-elaborados con una serie de múltiples genealogías de pensamiento filosófico que van desde Martin Heidegger hasta Jacques Derrida, Carl Schmitt hasta Roberto Espinoza y Walter Benjamín.

Esta forma de trabajar con la dictadura chilena problematiza a los *Trauma studies* o a cualquier departamentalización del campo latinoamericanista por áreas. Villalobos se hace cargo de su objeto de estudio con múltiples áreas que convergen de distintas maneras y cada una con

diversas posibilidades fructíferas para generar polémicas y diálogos con la estética, la política, la filosofía, el cine, la poesía, la literatura.

El trabajo que hace sobre la dictadura chilena entrega herramientas críticas muy productivas para pensar múltiples áreas de los *Estudios Latinoamericanos*, o para pensar los problemas del campo latinoamericanista como zonas de encuentros sin necesidad de pensar en áreas de especialización. Dentro de la gama de trabajos que propone Villalobos con su libro, quiero ocuparme de sus lecturas sobre arte y política.

Villalobos entrega herramientas críticas para pensar la relación contemporánea entre arte y política en un momento post-aurático en el que el arte está neutralizado en su poder de intervención en lo político. Neutralización del arte ocasionada por la rendición de éste al monopolio del mercado y su reducción a mercancía y espectáculo. El pensamiento de Villalobos postula una hipótesis de trabajo para pensar el arte y su intervención en lo político sin caer en los lugares comunes del arte militante, del arte liberacionista, y del arte de denuncia de la historia sacrificial. El

arte político latinoamericano del siglo veinte ha ocupado estos lugares en sus distintas manifestaciones. Villalobos se sitúa en un lugar distinto frente a esta relación entre arte y política y propone que cierto arte puede suspender la soberanía del capital, fugarse de la lógica de la mercancía, e insubordinarse y no convertirse en capital acumulado.

Villalobos se pregunta de qué manera la imaginación política, social o literaria pueden darle cabida a la acción de suspender la soberanía del capital. Esta pregunta permite que Villalobos piense la imaginación como el lugar en el que se puede re-imaginar lo político, abrir una brecha por donde se hace posible pensar la existencia de los puntos ciegos de la soberanía, erosionar su poder y su dominación. Desde esta perspectiva, la intervención de ciertas prácticas artísticas participarían de re-imaginar lo político de igual manera como también lo hacen los movimientos sociales, los Zapatistas, los movimientos estudiantiles, etc.

Para Villalobos, la re-imaginación acortaría y pondría límites a la acumulación del capital, sería la alternativa a la repetición de la historia que subsume todo

a valor de mercancía. La imaginación indagaría la historia como montaje, fisurearía el dominio inexorable de la soberanía del capital.

Desde la creación, el montaje y la recepción de la práctica artística, Villalobos repiensa el arte como una intervención política de suspensión de la soberanía del capital. Por el lado del creador, Villalobos plantea la suspensión de la intención del creador, el desplazamiento de la figura del artista como genio juguetero; por el lado del montaje de la obra, la suspensión de la euforia del espectáculo, y por el lado de la recepción, propone una experiencia indirecta de dorsalidad y de indeterminación de la pieza artística. De este modo, Villalobos está pensando la práctica artística en su totalidad (creación, circulación, montaje y recepción) para des-activar la circulación de la obra como mercancía. Éste sería el potencial político de la obra de arte, imaginar la acción humana en un más allá de la ley soberana del capital. La intervención del arte consistiría en agujerar la dominación del capital, suspendería la repetición de la historia como catástrofe, clausuraría la experiencia reducida a lo técnico mediático.

Villalobos está pensando el lugar de la práctica artística en el momento epocal de neoliberalismo, plantea un momento posterior al nihilismo, pensando la capacidad de la obra artística para crear sombra, evadir la técnica, y fundar experiencia humana de un mundo sin Dios, sin valores agregados, sin acumulación. Esta experiencia sería el contrapeso a la acumulación, haría posible un pensamiento crítico que desmonte la imperfección de la sutura de la soberanía, el pacto social y el derecho. La experiencia de reimaginar la política situada en una épica de la vida cotidiana, pero sin imágenes trascendentales del orden, reimaginar que se sustrae de la circulación, que crea colectivos, movimientos sociales, nuevos pactos sociales, constituciones, derecho, literatura; re-imaginación que desmontaría la historia, desmonumentalizaría el canon literario, descentraría la figura del creador en la creación y la experiencia de la recepción artística. Para Villalobos, suspender la soberanía no significa reemplazarla, o atacarla, o volver a refundarla. Suspender es apostar por la discontinuidad, la capacidad de ensamblar y re-ensamblar, de desatar la repetición de la catástrofe.

Notas

- ¹ Este dossier apareció por primera vez online, en la Revista Caja Muda:
<http://www.revistacajamuda.com.ar/archivos/articulos/esloquehay01.pdf>
- ² Traducción propia: “The main feature of historical thought proper is not “mobilism” (the motif of the fluidation or historical relativisation of all forms of life), but the full endorsement of a certain *impossibility*; after a true historical break, one cannot return to the past, or go on as if nothing happened – even if one does, the same practice will have acquired a radically changed meaning” (193). ŽIŽEK, Slavoj. *Less than nothing*. London: Verso, 2012.
- ³ BROWN, Wendy. “Symptoms: Moralism as Anti-Politics”. *Politics out of History*. Princeton: Princeton University Press, 2001.
- ⁴ Como introducción al pensamiento de Juan de Segovia y la problemática teológico política, véase RIVERA GARCÍA, Antonio: «Humanismo, representación y angelología» en, *La primera escuela de Salamanca* (1406-1516), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.